

COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 66

En la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, a los DOS (2) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019), con la presencia de: Lic. Andrés MURCHISON, Ing. Agr. Mercedes NIMO, Dr. Pablo MORÓN, Lic. Marcia PALAMARA, Ing. Agr. Facundo SORIA, Ing. Agr. Macarena MELILLI, Ing. Alim. Adrián GARCÍA ROSOLEN, Prof. Silvina FERREYRA, Lic. Eduardo NOWOTNY, Ing. Agr. Juan Carlos RAMÍREZ, Ing. Agr. Nora PUPPI, Ing. Qco. Nicolás APRO, Ing. Agr. María Victoria REYES, Ing. Agr. Gabriel BERARDINELLI, Ing. Agr. María Eugenia FRAGA, Ing. Agr. Pedro LANDA, Ing. Eduardo SOTO, Ing. Qca. Rocío LEIVA, Ing. Agr. Abel Arias BLANCO, Ing. Agr. Mario CLOZZA, Ing. Agr. Alejandra DE LOS RÍOS, Sra. Liliana JARA, Ing. Agr. Juan Manuel GÁMEZ, Sr. Juan D'ALESSANDRO, Sr. Santiago ECHEVERRÍA, Lic. Josefina VECINO BEAUGE, Lic. José Luis PERNOCHI, Sra. Silvana SANCHEZ, Ing. Agr. Mariela TEIXE, Dr. Miguel FERNANDEZ, Lic. Santiago ROMERO, Ing. Agr. Sofía LANDA, Ing. Agr. Martín ZAMORA, Lic. Agustín BAZZOTTI, Lic. Ernestina OLIVA, Ing. Zoot. Gisela MAIR, Sra. Alicia SANTAYA se desarrolló la Reunión.

Se dio inicio a la Reunión N°66 con la presentación de los presentes y palabras de bienvenidas del Sr. Secretario de Alimentos y Bioeconomía, Lic. Andrés MURCHISON, quien resalto el enorme trabajo realizado por la Comisión y agradeció el acompañamiento del sector orgánico a la gestión de la Secretaría a su cargo. Asimismo, destacó la importancia que tiene la Segunda Edición de la *Semana de los Alimentos Orgánicos*, a realizarse del 3 al 8 de diciembre, y señaló el crecimiento del sector orgánico a nivel mundial y nacional a través de un aumento en la demanda de este tipo de alimentos.

Luego, el Director de Gestión de Calidad, Dr. Pablo Morón, agradeció a la Comisión por el trabajo realizado durante el año y al Sr. Secretario de Alimentos y Bioeconomía por el acompañamiento realizado durante su gestión en pos de la producción orgánica y de las demás herramientas de diferenciación de alimentos.

Finalmente, el Ing. Agr. Facundo Soria, quien coordina el Área de Producción Orgánica de este Ministerio, acompañó lo señalado anteriormente agradeciendo a las autoridades por la libertad de trabajo permitida y la confianza otorgada para tal fin. Planteó el desafío de finalizar con la validación del Plan Estratégico del sector de la Producción Orgánica Argentina 2030, dando así inicio a la reunión.

TEMARIO:

1. Firma del acta de la Reunión N° 65.

Se circuló el acta de la reunión N° 65 para firma de los representantes.

2. Fortalecimiento Institucional y transferencia de capacidades.

Los casos presentados fueron identificados como valiosos por el sector para compartir experiencias institucionales exitosas y transferir conocimiento de las mejores prácticas y su aplicación. Asimismo, lo expuesto sirvió de motivación e insumo para la validación del Plan Estratégico sectorial que se desarrollará a continuación. Los casos presentados fueron los siguientes:

A) *Mesa Provincial de Producción Orgánica de la Provincia de Buenos Aires.*

El Ing. Eduardo Soto, Director Provincial de Agricultura en el Ministerio de Agroindustria de Bs. As., comentó acerca de la creación y primera reunión de la Mesa Provincial de referencia como un espacio interinstitucional de trabajo con los actores públicos y privados vinculados a la producción orgánica. Destacó que durante el primer encuentro realizado la mesa brindó un espacio de intercambio de necesidades, oportunidades y experiencias entre los participantes. Mencionó entre los problemas identificados a aquellos vinculados con la demanda interna y externa de alimentos orgánicos, la escasez de productores primarios y elaboradores que agreguen mayor valor y la falta de cultura o conocimiento del concepto de producción orgánica en los consumidores. Mencionó asimismo como sus objetivos principales el trabajo alineado con esta Comisión a nivel nacional y el desarrollo de un Plan Estratégico provincial para la Producción Orgánica.

Frente al cambio de gobierno, deseó que la misma Mesa Provincial, motorizada por el sector privado, tome el liderazgo para continuar desarrollando la Producción Orgánica y así otorgar continuidad a las políticas públicas en este sentido, siendo fundamental el trabajo de y en los municipios.

Por último destacó la necesidad que se trabaje en la construcción del tejido social para formar la cultura orgánica en los consumidores.

B) *Plan de desarrollo de la Producción Orgánica Apícola a cargo de la provincia de Chaco.*

La representante de la agencia de desarrollo provincial ACERCA, creada en el año 2016, presentó el trabajo realizado en la promoción de la apicultura orgánica provincial en un marco de desarrollo sostenible ambiental, social y económico, que dio significativos resultados en pos de la actividad y cantidad de productores sumados. Se reconoció expresamente la labor realizada para tal fin por parte de SENASA, INTA e INTI, como así también de la certificadora involucrada en el proyecto. Se adjunta la presentación expuesta como **ANEXO**.

C) *Ordenamiento territorial y producción periurbana en el municipio de Marcos Paz (Bs. As.).*

El representante municipal informó acerca del trabajo realizado en su territorio respecto al manejo de las zonas productivas periurbanas y el ordenamiento territorial. Informó que existía una ordenanza que incluía una zona de exclusión de 1000 m para escuelas rurales. Esta ordenanza permitía expresamente la aplicación de la producción orgánica en las zonas excluidas. Luego, esta ordenanza se modificó incorporando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) obligatorias y bajo un esquema de sanciones como así también un incentivo especial para aquellos que ingresen al sistema de producción orgánica. El cambio fundamental, no obstante, consistió en quitar progresivamente las zonas de exclusión mediante un tiempo de transición (se aclaró igualmente que las escuelas siguen protegidas).

Por último, se destacó el trabajo realizado con PyMEs rurales facilitando acuerdos entre privados (productores, certificadoras, proveedores de insumos aptos para la producción orgánica, etc.) para lograr el cumplimiento de lo establecido.

Este trabajo fue significativo para la promoción de la producción orgánica en el Municipio y resultó especialmente interesante para los funcionarios del Municipio de Trenque Lauquen, entre quienes se encontraba su Intendente, el cual referenció brevemente esta problemática y oportunidad para su territorio.

A continuación se le dio lugar para compartir sus experiencias a los representantes de INTI, que expresaron también brevemente los resultados de las reuniones de trabajo con MAPO en diferentes ciudades (Córdoba, Neuquén, San Salvador de Jujuy, San Fernando del Valle de Catamarca, Mendoza y próximamente en Tandil). Las mismas estuvieron enfocadas en trabajar en el valor agregado “adicional” que también debe incluir la producción orgánica y contaron con gran interacción pública-privada. Se destacó la formación de equipos técnicos del INTI para trabajar en esta temática en cada región del país y agradeció a MAPO y CACER por la participación y compromiso asumido para la realización de este proyecto.

Todo este material que explicita necesidades y a la vez oportunidades, al igual que el caso de la provincia de Buenos Aires, se integró al diagnóstico del Plan Estratégico.

Finalmente los representantes del Ente Cooperador Penitenciario (EnCoPe), informaron sobre el trabajo realizado para la creación de la primera huerta orgánica del Servicio Penitenciario Federal, montada en el Penal de Ezeiza (Unidad 19). El proyecto alcanzó gran aceptación por parte del personal penitenciario como así también de la población penal capacitada e involucrada en las labores relativas a la construcción de la huerta. INTI se puso a disposición para brindar asesoramiento en agregado de valor a la producción primaria producida en la huerta. El aporte fue valioso teniendo en cuenta su corta pero prometedora experiencia en el sector, fruto de su extensa territorialidad.

3. Validación de los avances en el Plan Estratégico para el sector de la Producción Orgánica 2030.

Conducido por este Ministerio, se finalizó la validación del Plan Estratégico, trabajado de manera participativa con el sector orgánico público-privado durante el transcurso del corriente año. Se definió especialmente el Plan de Acción, que incluye responsables, actores a convocar y plazos en 8 áreas de trabajo. Asimismo, se definieron las Metas 2030 para cada uno de los 10 Indicadores de logro establecidos, las cuales ya se habían trabajado previamente con las instituciones y organismos intervinientes en el proceso y de manera participativa a través de encuestas web.

Se adjunta como ANEXO el documento “Plan Estratégico Argentina Organica 2030” donde se detalla lo consensuado en la presente reunión. El mismo, si bien se considera ya validado y en su versión final, podrá ser complementado con nuevos aportes hasta su presentación en marzo de 2020 a las nuevas autoridades ministeriales, en el marco de la próxima reunión de esta Comisión.

4. Lanzamiento de la “II Semana de los Alimentos Orgánicos”.

MAPO informó acerca de los detalles y acciones a realizarse durante la segunda edición de la “*Semana de los Alimentos Orgánicos*”, en ocasión del Día Nacional de la Producción Orgánica que se celebra cada 3 de diciembre. Se comentaron las actividades a desarrollar durante la misma: feria de Alimentos Orgánicos en Plaza de Tribunales (martes 3 al viernes 6 de diciembre) y en los Bosques de Palermo en la zona del Rosedal en calle Iraola y Av. Sarmiento (sábado 7 y domingo 8 de diciembre).

La semana es organizada por MAPO en forma conjunta con este Ministerio, el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (a través del EMETB) y el GCBA. Cuenta con el apoyo de la Facultad de Agronomía de la UBA (FAUBA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Gobiernos Provinciales y de la oficina del IICA en Argentina a través de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO).

Esta actividad constituye una de las principales estrategias de promoción del consumo de Alimentos Orgánicos y de visibilización del sector a nivel país. A través de la sensibilización del público en general y el acercamiento del mismo a esta cultura, se busca traccionar el desarrollo de nuevos productores y PyMEs agroalimentarias con mayor agregado de valor.

5. Otros.

El Ing. Juan Carlos Ramirez, quien coordina el área de Producción Orgánica de SENASA desde hace años, y es un reconocido referente del sector, no solo nacional sino también internacional, informó que la presente sería su última intervención dada su próxima jubilación. Ello motivo un brindis final de despedida y de inicio de la Semana de los Alimentos Orgánicos, además de celebrar la versión final validada del Plan Estratégico 2030.

6. Fecha de próxima reunión.

Se propone como fecha tentativa de la próxima reunión el mes de marzo de 2020.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 13.45hs se da por finalizada la REUNION del 2 de diciembre de 2019 de la COMISION ASESORA PARA LA PRODUCCION ORGANICA.